



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA MAGDALENA HERRERA VASQUEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ENERO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 667 DEL 20/02/2014
 Fecha de Pago : 05/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	143	03/03/2014	900,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-93-000-000-000	PROYECTO ADULTO MAYORES 2013	900,000	
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		90,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		900,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	900,000	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		810,000
Sumas Iguales		1,800,000	1,800,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-93-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	624,680	89,717,662		
Total Comprometido	-1,649,680	95,016,621		
Saldo x Comprometer	-1,025,000	-5,298,959		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....548.....